



**Solicitud de Inscripción en el Registro Oficial de Productores y Operadores de medios de defensa fitosanitarios: Suministros y Tratamientos fitosanitarios (Real Decreto 1311/2012) de la Comunidad de Madrid**

**1.- Tipo de solicitud:**

<input type="checkbox"/> Inscripción inicial	<input type="checkbox"/> Baja de inscripción	<input type="checkbox"/> Renovación	<input type="checkbox"/> Modificación Sustancial (1.1)
--	--	-------------------------------------	--

**1.1.- Modificación sustancial:**

<input type="checkbox"/> De Titularidad	<input type="checkbox"/> Modificación en la Actividad	<input type="checkbox"/> De Domicilio Social	<input type="checkbox"/> De Domicilio Industrial
---	---	--	--

**2.- Datos del interesado:**

NIF	Apellidos	Nombre/Razón Social	Correo electrónico
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	

**3.- Datos de el/la representante:**

NIF	Apellidos	Nombre/Razón Social	Título de representación
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	

**4.- Domicilios:**

**4.1.- Domicilio social:**

Tipo de vía	Nombre vía	Nº
Piso	Puerta	CP
Localidad		Provincia
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico

**4.2.- Domicilio industrial:**

Tipo de vía	Nombre vía	Nº
Piso	Puerta	CP
Localidad		Provincia
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico

**4.3.- Establecimientos en otras Comunidades Autónomas *(indicar tantos como existan en territorio nacional)***

<input type="radio"/> Tiene establecimientos en otras Comunidades Autónomas		<input type="radio"/> No tiene establecimientos en otras Comunidades Autónomas							
Tipo de vía	Nombre vía	Nº							
Piso	Puerta	CP	Localidad						
Provincia		Correo electrónico							
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Tipo de actividad:							
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 33%;"><input type="radio"/> Almacén</td> <td style="width: 33%;"><input type="radio"/> Logística</td> <td style="width: 33%;"><input type="radio"/> Oficinas</td> </tr> <tr> <td><input type="radio"/> Fabricación, formulación o envasado</td> <td><input type="radio"/> Establecimiento de venta</td> <td><input type="radio"/> Otros</td> </tr> </table>				<input type="radio"/> Almacén	<input type="radio"/> Logística	<input type="radio"/> Oficinas	<input type="radio"/> Fabricación, formulación o envasado	<input type="radio"/> Establecimiento de venta	<input type="radio"/> Otros
<input type="radio"/> Almacén	<input type="radio"/> Logística	<input type="radio"/> Oficinas							
<input type="radio"/> Fabricación, formulación o envasado	<input type="radio"/> Establecimiento de venta	<input type="radio"/> Otros							



# Comunidad de Madrid

## 5. Tipo de actividad objeto de la presente solicitud

SECCIÓN		ACTIVIDAD		
Suministros de medios de defensa fitosanitaria	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/> Fabricación o producción material, incluyendo la actividad de almacenamiento en las propias instalaciones de la factoría <input type="radio"/> Comercialización o puesta en el mercado de medios de defensa de titularidad propia <input type="radio"/> Distribución u organización de la venta al usuario en general de medios de defensa de los que no son titulares <input type="radio"/> Logística, incluyendo transporte y almacenamiento		
Tratamientos fitosanitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/> Prestación de servicios de aplicación <input type="radio"/> Aplicación de productos fitosanitarios mediante equipos o instalaciones fijas	<input type="radio"/> Aéreos <input type="radio"/> Terrestres <input type="radio"/> Mediante instalaciones fijas	<input type="radio"/> Agrícolas <input type="radio"/> Forestales <input type="radio"/> Establecimientos confinados <input type="radio"/> Parques y jardines <input type="radio"/> Otros
<b>CLASES DE MEDIOS DE DEFENSA FITOSANITARIA</b>		<input type="radio"/> Tóxicos o muy tóxicos que son gases o generan gases <input type="radio"/> Otros productos fitosanitarios <input type="radio"/> Otros medios de defensa fitosanitaria: <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Organismos de Control Biológico</li> <li><input type="checkbox"/> Trampas</li> <li><input type="checkbox"/> Feromonas</li> <li><input type="checkbox"/> Otros</li> </ul>		

## 6.- Medio de notificación

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.

## 7.- Documentación requerida

### 7.1. Para todas las solicitudes y revisiones de expediente excepto Baja.

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Documento de representación o apoderamiento	<input type="checkbox"/>
En su caso, técnico con titulación universitaria habilitante: designación específica	<input type="checkbox"/>
Copia de la titulación del técnico con titulación universitaria habilitante (ambas caras)	<input type="checkbox"/>
Documento de relación contractual entre el técnico con titulación universitaria habilitante y el establecimiento	<input type="checkbox"/>
Relación de personal afecto a los tratamientos o a la venta	<input type="checkbox"/>
Copias de los carnés de usuario profesional de productos fitosanitarios del personal relacionado con los tratamientos fitosanitarios o con la venta	<input type="checkbox"/>
En su caso, asesor en Gestión Integrada de Plagas que realiza el asesoramiento GIP, nº de asesor en el ROPO	<input type="checkbox"/>
En su caso, copia de los certificados de inscripción en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola o de las revisiones periódicas obligatorias	<input type="checkbox"/>
En su caso, nº y tipos de vehículos empleados en la logística	<input type="checkbox"/>
En su caso, modelo de contrato de aplicación de productos fitosanitarios (según pg. 5)	<input type="checkbox"/>
Modelo de registro de transacciones con productos fitosanitarios ( contenidos mínimos en pg. 6)	<input type="checkbox"/>
En su caso, modelo de parte de tratamiento (contenidos mínimos pg. 6)	<input type="checkbox"/>
Contrato con un gestor de residuos autorizado	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
NIF/NIE de la empresa	<input type="checkbox"/>
NIF/NIE del representante	<input type="checkbox"/>

(\*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



# Comunidad de Madrid

## 7.2. Inscripción inicial y revisión de expediente

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud (1)
Memoria Técnica según las instrucciones de la hoja 4 y siguientes	<input type="checkbox"/>

## 7.3. Renovación

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud (1)
Declaración del titular indicando que desea la renovación de la inscripción y todas las modificaciones habidas desde la inscripción original o última renovación (instalaciones, usuarios profesionales habilitados, etc.)	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de las modificaciones habidas	<input type="checkbox"/>

## 7.4. Modificación sustancial

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud (1)
Memoria técnica que se ajuste a las modificaciones declaradas	<input type="checkbox"/>
En su caso, escrito de cesión de la titularidad del titular anterior en beneficio del nuevo	<input type="checkbox"/>
En su caso, documento acreditativo del cambio de domicilio social/industrial	<input type="checkbox"/>

## 7.5. Baja

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud (1)
Declaración del titular indicando el cese de actividad	<input type="checkbox"/>

(1) Documentos obligatorios

El abajo firmante, solicitante o persona física con poder bastante, manifiesta que todos los datos e información contenidos en esta solicitud son verdaderos y, si corresponde, que se cumplen todos los requisitos aplicables establecidos por el Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Asimismo, que se compromete a cumplir la legislación fitosanitaria vigente. Además, notificará cualquier modificación habida, respecto a los datos de esta solicitud, en el momento en que se produzca.

En ....., a..... de..... de.....

**FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE**

--

<b>DESTINATARIO</b>	
---------------------	--



# Comunidad de Madrid

## DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

### 1. La referenciada en los diferentes puntos de la solicitud

### 2. Memoria Técnica (índice) (contenidos a completar por el solicitante):

#### 2.1. Descripción general de la actividad del operador:

- 2.1.1. Tipo de actividades desarrolladas: mantenimiento, instalación, venta, mixto, logística (como parte o actividad principal de la entidad), etc.
- 2.1.2. Ámbito territorial de las actuaciones: local, regional, nacional.
- 2.1.3. Ámbitos principales donde se desarrolla la actividad: agricultura, forestal, parques y jardines, viveros, ámbitos confinados, comunidades de propietarios, vías públicas, etc.
- 2.1.4. Titularidad principal de los ámbitos: público, privado, propio, otros.
- 2.1.5. Otra información de carácter general y que pueda afectar al expediente.

2.2. Establecimientos ubicados en otras comunidades autónomas, especificando características: dirección, tipo (almacén, industria, oficinas, etc.), tal y como figura en el punto 4.3 de la Solicitud.

2.3. En el caso de que se realicen actividades mediante concesiones a terceros (fabricación, logística, etc.), indicarlo y aportar documentación justificativa.

2.4. Relación de maquinaria y medios materiales asociados a la actividad, aportando descripción detallada y, si procede, nº de inscripción en el ROMA aportando certificado de inscripción y documentos de inspección.

2.5. Relación y tipos de vehículos empleados en la logística puestos a disposición del operador.

2.6. Relación de personal afecto a la actividad y de su cualificación como usuario profesional de productos fitosanitarios. Se debe demostrar la coherencia entre las actividades desarrolladas y la cualificación.

2.7. Técnico con titulación universitaria habilitante para los establecimientos: designación específica, fotocopia por las dos caras de su título universitario.

2.8. Asesor en Gestión Integrada de Plagas responsable de los documentos de asesoramiento que justifican la gestión integrada de plagas: designación específica, domicilio fiscal y nº de ROPO.

2.9. Copias de los carnés de usuario profesional de productos fitosanitarios del punto anterior.

2.10. Descripción completa, si procede de la existencia de almacenamiento:

2.10.1. Objeto del almacenamiento (reserva para los tratamientos de mantenimiento, reserva para la venta al público, etc).

2.10.2. Cantidades de los diferentes productos almacenadas según su toxicología y características fisicoquímicas, según el modelo siguiente

TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD (en litros o kilos)	
Productos inflamables y combustibles	De clase B	
	De clase C	
	De clase D	
Productos corrosivos		
Productos comburentes		
Productos fumigantes		
Productos muy tóxicos		
Productos tóxicos		
Productos nocivos		
Trampas (uds)		
Feromonas y otros medios de defensa fitosanitaria (uds)		

2.10.3 Rotación de los productos almacenados en el tiempo, gestión de las cantidades almacenadas.

2.10.4 Croquis detallado de los lugares de almacenamiento.

2.10.5 Detalle de las medidas de seguridad aplicadas: deben ser coherentes con lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, Real Decreto 379/2001, Real Decreto 105/2010 y Real Decreto 1416/2001.



## Comunidad de Madrid

- 2.11. En el caso de no almacenar productos, declaración responsable al efecto.
- 2.12. Si procede, croquis de las instalaciones, detallando los lugares de almacenamiento y/o de venta de los productos fitosanitarios.
- 2.13. Contrato con un gestor de residuos autorizado para la gestión de envases vacíos de productos fitosanitarios
- 2.14. Compromiso en cuanto a los requisitos legales de la gestión de envases vacíos y restos de productos así como de la llevanza de un registro de envases vacíos entregados al gestor autorizado.
- 2.15. Compromiso en cuanto a la gestión de residuos de productos.
- 2.16. Si procede, asesor en gestión integrada de plagas, con copia de la documentación justificativa de su inscripción en la sección correspondiente del ROPO así como de la relación vinculante con el operador.
- 2.17. Modelos que procedan del epígrafe 3.

La memoria se debe redactar de forma clara y concisa, evitando descripciones excesivamente prolijas. El tamaño de esta memoria y la documentación acompañante no podrá superar los 15 folios escritos por las dos caras en tamaño de letra 12. Se evitará aportar documentación no solicitada.

### 3. Modelos que se deben proporcionar con la Memoria Técnica:

- 3.1. Contrato de aplicación de productos fitosanitarios (*datos mínimos*):

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Empresa de aplicación	
Nº de inscripción en el ROPO	
Cliente (identificación completa)	
Asesor que ha recomendado el tratamiento (nº de ROPO)	
Dirección y /o lugar de tratamiento	
Especie(s) vegetal(es) a tratar	
Objeto del(las) aplicaciones ( <i>identificación completa del ( los) agente(s) nocivo(s) a combatir</i> )	
Fecha(s) estimada(s) de tratamiento	
Tipo(s) de tratamiento(s) ( <i>pulverización, espolvoreo....</i> )	
Maquinaria a emplear en los tratamientos	
Nº de ROMA ( <i>para las máquinas de capacidad igual o superior a 100 litros</i> )	
Producto (s) a emplear ( <i>nombre comercial y Nº de inscripción en el ROMDF</i> )	
Plazo de seguridad para el tratamiento	
Medidas de seguridad para los usuarios del recinto durante y después del(los) tratamiento(s)	
Duración de esas medidas de seguridad	
OBSERVACIONES	

- 3.2. Registro de transacciones con productos fitosanitarios (art. 25 Real Decreto 1311/2012) (*datos mínimos*)

Este registro se puede llevar de manera electrónica o de forma manual, si bien es preferible la primera, y debe estar siempre a disposición de la autoridad inspectora. Si se realizan suministros y tratamientos se deben cumplimentar y llevar al día ambos registros.



# Comunidad de Madrid

## 3.2.1. Para la Sección de *Suministros de medios de defensa fitosanitaria*

FECHA	PRODUCTO FITOSANITARIO			CANTIDAD (con unidades)	SUMINISTRADOR (nombre y apellidos o razón social, domicilio o sede social, NIF)	COMPRADOR (nombre y apellidos o razón social, domicilio o sede social, NIF)
	Nombre comercial	Nº inscripción ROPF	Nº referencia o lote			

## 3.2.2. Para la sección de *Tratamientos fitosanitarios*

FECHA	PRODUCTO FITOSANITARIO			CANTIDAD (con unidades)	SUMINISTRADOR (nombre y apellidos o razón social, domicilio o sede social, NIF)	PARTE CONTRATANTE (nombre y apellidos o razón social, domicilio o sede social, NIF)	CULTIVO U OBJETO DEL TRATAMIENTO
	Nombre comercial	Nº inscripción ROPF	Nº referencia o lote				

## 3.3. Parte de tratamientos (*datos mínimos*)

Es obligatorio realizar un parte de tratamiento por cada aplicación realizada. Estos partes deben estar siempre a disposición de la autoridad inspectora.

Solo están autorizadas las mezclas de productos para una sola aplicación siguiendo la legislación vigente y la "Guía de mezcla en campo de los productos fitosanitarios" publicada en la página web del MAGRAMA.

CONCEPTO				DESCRIPCIÓN		
Empresa de aplicación						
Nº de inscripción en el ROPO						
Fecha del tratamiento						
Cliente						
Dirección y/o lugar de del tratamiento						
Especie(s) vegetal(es) tratada(s)						
Objeto de tratamiento ( <i>identificación completa del (los) agente(s) nocivo(s) tratados</i> )						
Maquinaria empleada ( <i>detallar todas las máquinas empleadas en el tratamiento</i> )						
Nº de ROMA ( <i>para las máquinas de capacidad igual o superior a 100 litros</i> )						
Producto(s) fitosanitario(s) empleado(s) ( <i>rellenar tantas líneas como productos se hayan empleado</i> ):						
MATERIA ACTIVA	NOMBRE COMERCIAL	Nº REGISTRO DE ROMDF	LOTE/SERIE	DOSIS ( <i>en las unidades que figuran en la etiqueta</i> )	CANTIDAD EMPLEADA ( <i>en litros de caldo empleado</i> )	
Plazo de seguridad para la reentrada en el área tratada						
Medidas de seguridad para los usuarios del recinto durante el plazo de seguridad						
Eficacia del tratamiento ( <i>verificada, al menos, tres días después del mismo</i> )				<input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala		
Empleado (s) que han participado en el tratamiento ( <i>firmar y rellenar los datos de TODOS los implicados en el tratamiento, incluido personal auxiliar</i> ):						
FIRMA 1			FIRMA 2			
Nombre:			Nombre:			
Nº de usuario profesional:			Nº de usuario profesional:			
Observaciones ( <i>climatología, ausencia de la propiedad, etc.</i> )						

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Medio Ambiente).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatosmambiente@madrid.org](mailto:protecciondatosmambiente@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

REGISTRO OFICIAL DE PRODUCTORES Y OPERADORES DE MEDIOS DE DEFENSA FITOSANITARIOS (ROPO).

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Inscripción en el registro oficial de productores y operadores de medios de defensa fitosanitarios (ROPO).

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. Real Decreto 285/2021, de 20 de abril por el que se establecen las condiciones de almacenamiento, comercialización, importación o exportación, control oficial y autorización de ensayos con productos fitosanitarios.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otros órganos e instituciones de la Administración General del Estado y de la Comunidad de Madrid por obligación legal, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Juzgados y/o Tribunales.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

## 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

#### **10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

#### **11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros, Transacciones de bienes y servicios.

#### **12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado.

#### **Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).